

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Peninsula.—Un mes, 1 peseta a 25 céntimos.—Un trimestre, 3 pesetas.—Un semestre, 6 id.—Un año 12 id.
Extranjero y Ultramar.—Un trimestre, 6 pesetas.—Un semestre, 12 id.—Un año, 24 id.—Números sueltos 5 céntimos.

EL FOMENTO

ANUNCIOS

Se admiten a 10 céntimos linea.—A los suscritores a 3 id.—Reclamos, comunicados y esquelas mortuorias a precios convencionales.
Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras remitirán dos ejemplares a las oficinas.

Director, D. Juan José Bajó Oid.—Oficinas de la redacción Zamora, 21.

DIARIO DE SALAMANCA

Redactor Jefe, D. Eustasio Garcia la Serna. Administrador, D. Casiano Juanes, Zamora 19.

No se publica los días festivos.

No se devuelven los originales

Emigración a las antillas (1)

Para dar forma a la patriótica idea con tanto calor defendida en el Congreso por nuestro ilustre amigo el señor general Pando y otros diputados antillanos, y en el Senado por el Sr. Tuñón y otros dignísimos compañeros suyos, acaba de constituirse en esta capital una importante Sociedad que se encargará de dirigir las corrientes de emigración peninsular a nuestras provincias ultramarinas.

Entre las personas notables y de elevada posición social y política que la componen, y cuyos nombres publicamos oportunamente, figuran los dignísimos representantes de Cuba y Puerto Rico, a los cuales enviamos nuestra más entusiasta felicitación y merecido aplauso, en la seguridad de que el acto que acaban de realizar será un justo timbre de gloria para ellos y de reconocimiento por parte de quienes representan y de cuantos van a favorecer en sus personas é intereses.

¡Dios haga que encuentren en las esferas oficiales la debida acogida!

En cuanto a nosotros, nos ponemos incondicionalmente a su lado, uniendo a los suyos todos nuestros esfuerzos para ver realizados sus nobilísimos propósitos.

El capital efectivo con que dicha patriótica Sociedad emprende sus laudables trabajos es de 20.000 duros, y lógico es suponer que el Gobierno, y sobre todo el señor ministro de Ultramar, haran por su parte lo que tienen el deber ineludible de hacer para que no perdamos tantos elementos de vida en la Península y neguemos aquellos auxilios que la razón, la conveniencia y la ley exigen para Cuba y Filipinas.

Mas de una vez hemos llamado la atención del señor ministro de Ultramar sobre el incumplimiento de la ley de Presupuestos de las islas de Cuba en este punto concreto, y ahora esperamos ver realizados nuestros deseos dado el patriótico sentido de las palabras del señor ministro de Ultramar en el Congreso y en el Senado al contestar excitaciones tendentes a nuestros propios deseos.

Si el Sr. Becerra realiza sus promesas, recibirá por ello con nuestro entusiasta aplauso el de todos los que aspiren al engrandecimiento de España aqueando y allende los mares.

Tenemos al propio tiempo la satisfacción de anunciar que ha sido elegido presidente por unanimidad, de tan importantísima Asociación, nuestro distinguido amigo el General Pando, el cual sabíamos los grandes esfuerzos y constancia que ha empleado para la realización de tan patriótica obra, y estamos seguros que no cejará en su actitud hasta ver coronados con éxito tan plausibles propósitos.

(1) Tomamos el siguiente artículo de nuestro colega de la corte, La Voz de la Patria.

Con el fin de que los estatutos de dicha Sociedad puedan ser conocidos en Cuba, Puerto Rico y Filipinas, donde alcanzamos una gran circulación, empezamos hoy a publicarlos en forma de folletín, para que así puedan conservarse por aquellos de nuestros suscritores a quienes más interesen.

TELEGRAMA

Ayer se recibió en esta ciudad el siguiente:

«Madrid 5, 8 mañana.

Al poner pié en Madrid enviamos gracias a todos invitados a las fiestas honor Bretón. ¡Viva Salamanca!

Rico, Gomez, Peral, Barco.»

Ignacio Giraud, dentista
Toro, 2, principal.

MISCELÁNEA

SECCION RELIGIOSA.

Santos de mañana.—Santo Tomás de Aquino, Santa Felicitá.

Cultos de mañana.—Iglesia conventual de San Esteban.—Fiesta a Santo Tomás de Aquino. A las diez misa solemne con S. D. M. manifesto, asistiendo la orquesta de la Catedral y pronunciando el panegirico del Santo Doctor el R. P. Fray Joaquín Pérez. Por la tarde a las cuatro completas, rosario, reserva y procesión

NOTA. Además de una indulgencia plenaria, en este día y otras parciales que pueden ganar los fieles, el Exmo. é Ilmo. Sr. Obispo concede 40 días de indulgencia por cada uno de los actos a que se asista de los cultos reseñados en los cuatro días.

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol: sale, 6:25; pone, 5:58.—Luna: sale, 9:46 de la mañana; pone, 10:6 de la noche.

De La Crónica de Bojar:

«Se nos ha dicho que para facilitar las expropiaciones en el término municipal, la concesionaria del Tránsversal, ha ofrecido al Ayuntamiento 25.000 pesetas reintegrables en los intereses que produzcan las obligaciones en que ha de convertir las láminas del 80 por 100 de propios.

Mejor nos hubiera parecido que relevase al municipio, mediante la entrega de una cantidad alzada, del compromiso de expropiar la cinta, y qué, hecho todo esto, la empresa se entendiese directamente con los propietarios; más ya que esto no sea, algo es lo

ofrecido y merece los elogios el buen deseo que parece animar a la compañía concesionaria.»

Anteayer falleció en esta ciudad Don Vicente Garcia, padre de D. José Garcia Prieto, vecino del Arrabal del Puente.

Reciba su desconsolada familia nuestro sentido pésame.

En el próximo mes de Abril se verificarán las oposiciones para el ingreso de comisarios en el cuerpo administrativo de ferro-carriles.

El miércoles último contrajo matrimonio en Piedrahíta, el reputado abogado é ilustrado redactor que fué de nuestro colega El Piedrahíta, Don Alberto Sanchez Monge, hijo de Don Manuel Sanchez Monge, ex-diputado a Cortes y provincial y ex-alcalde de Salamanca, con la linda señorita D.ª Dolores Gonzalez Ortiz, hija del teniente coronel retirado, D. Francisco Gonzalez (q. e. p. d.)

Deseamos a los cónyuges una larga y dichosa luna de miel.

La Liga de Contribuyentes ha publicado la siguiente instancia:

En la sesión que celebró nuestro Municipio el miércoles último, se dió lectura a la siguiente exposición y que por acuerdo del mismo pasó a informe de la comisión de Hacienda:

«Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad de Salamanca: D. Francisco Galán y Castillo, abogado, vecino de Cáceres según cédula personal que exhibe, en representación de las Compañías de ferrocarriles del Oeste de España, que comprende la línea de Plasencia a Astorga, a V. E. con el debido respeto expone.

Que teniendo la compañía en estudio las circunstancias que las capitales que cruza el ferro-carril, ofrezcan para fijar la extensión y condiciones de las respectivas estaciones, y los servicios que en las mismas seria conveniente establecer, ha merecido Salamanca singular preferencia por creer que en la opinión se refleja el deseo de armonizar para reciproca conveniencia, los intereses de esta ciudad con los que la compañía representa.

Nada definitivamente se ha resuelto, no obstante haber hecho trabajos preliminares, ni puede resolverse hasta conocer el sacrificio a que la obligaria su propósito, espontáneamente manifestado de favorecer en la medida que sus deberes consientan, los intereses de esta histórica ciudad.

La compañía se halla, en efecto, dispuesta a responder a las excitaciones inspiradas en loable patriotismo, de importantes miembros de la municipalidad y comisiones de la Cámara de Comercio y Liga de Contribuyentes, confiada en que el Excelentísimo Ayuntamiento, celoso de los intereses que administra, secundará tan patrióticos fines contribuyendo por modo tan sencillo a dar importancia a esta capital con el fomento de sus intereses.

A este fin, el representante que suscribe, contando con la benevolencia del excelentísimo Ayuntamiento se permite suplicar, para que pueda tener

forma el deseo unánimemente manifestado, y con los respetos debidos, se sirva acordar V. E. que el Ayuntamiento de Salamanca auxiliará la construcción de la estación y sus dependencias con la suma de 120.000 pesetas, que serán entregadas á la compañía en tres presupuestos y en cantidades iguales, á contar desde el inmediato de 1889 1890.

No duda el representante que suscribe que V. El con su probado celo y patriotismo, resolverá en el sentido que se solicita en beneficio de los intereses de esta capital.

Dios guarde á V. E. muchos años. — Salamanca 27 de Febrero de 1889. — El Representante general de la Compañía, *Francisco Galán y Castillo.*»

Los periódicos de Béjar piden que en aquella ciudad den principio inmediatamente las obras para construir el ferrocarril Transversal.

La *Correspondencia de España* llegada ayer á esta ciudad, publica la reseña que EL FOMENTO hizo de la entrada de Bretón en esta capital.

El Sr. D. Cándido Herrero, representante en esta provincia de la compañía del ferrocarril de Placencia á Astorga, ha presentado nuevo proyecto de arreglo con el Ayuntamiento de Béjar, habiéndoselo aceptado aquel Municipio, quedando por lo tanto las dos partes en perfecta inteligencia para que la ciudad industrial obtenga los mayores beneficios del ferrocarril.

Copiamos de la Revista *Anales de la Electricidad* de Barcelona, los siguientes párrafos que son dignos de estudio por parte de las primeras autoridades y profesores en general, según recomienda el autor del artículo Sr. M. Sagredo. No lo copiamos todo por ser algo largo:

*«Enseñanza Electro-técnica.*

«Que en España hay muy pocos electricistas es, desgraciadamente, un hecho cierto; que las aplicaciones de la electricidad se extienden en nuestra patria, aunque con más lentitud que en otros países, es innegable. De estas premisas se deduce como consecuencia la urgente necesidad de establecer la enseñanza teórico-práctica de la ciencia eléctrica, no solo por el descrédito en que nos puede envolver nuestra ignorancia, sino para evitar que se apoderen necesariamente los extranjeros de estas explotaciones que tan amplios horizontes ofrecen y de las que tantos beneficios pueden conseguirse. . . .

«En el caso de que la situación del Erario público no permitiera el menor gasto y no fuera posible por lo tanto adquirir más aparatos para la escuela, esto no haría irrealizable el pensamiento que exponemos, puesto que se remediaría en parte la falta con la visita de profesor y discípulos á las instalaciones de luz eléctrica que existen en Madrid, á la Central telefónica á las casas expendedoras de material, etc. etc. y haciendo el primero explicaciones sobre el terreno.

«De manera que aun sin gastos de ninguna clase, algo mejor dicho, mucho se conseguiría. . . .

Estamos en un todo de acuerdo con el autor del artículo, y desearíamos que esa idea que se indica para llevarla á cabo en Madrid, se efectuase también en Salamanca, puesto que tenemos la suerte de contar con una instalación de luz eléctrica provista de los aparatos más perfeccionados de nuestra época. Creemos que el director de *La Electricista Salamantina*, no pondría obstáculos para que fuesen á aprender los que se dedican á estudios de electricidad.

Ha fallecido en Béjar el que fué en vida nuestro buen amigo D. Vicente Ferrer y Vidal, ex-alcaldé de aquella ciudad.

Acompañamos á la familia en su justo dolor.

Hoy ha recibido el Sindicato de la prensa de Salamanca la contestación que dá al cuestionario formulado por este, sobre reformas en Salamanca, el eminente hombre público Sr. D. Alvaro Gil Sanz.

Han sido nombrados para encargarse de los procedimientos de la Agencia ejecutiva en la zona de Ledesma: D. Julian Moreno Risueño, Agente interino. Auxiliares: D. Tiburcio Rodriguez Mendez, don Nemesio del Castillo Ramos, D. Anastasio Nuño Rodriguez, D. Buenaventura Iglesias Martin, don Juan Alonso Carbajosa, D. Manuel Calvo Sánchez.

El día 20 de Marzo próximo de once á doce de su mañana tendrá lugar en la Alcaldía Constitucional del pueblo de Armenteros, pública subasta para la construcción de las nuevas Escuelas creadas por disposiciones superiores en los anejos de Íñigo Blasco, Rebalbos y Navahombela, en terrenos sobrantes de la vía pública.

Ascendiendo el presupuesto de las obras á 6.964 pesetas 48 céntimos, esta es la cantidad que se fija como tipo máximo en la subasta.

Anteayer se repartió entre los suscriptores á *La Semana Católica* un suplemento á dicho semanario, en el que se publica el brillante discurso pronunciado en el Senado por el Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis.

A los efectos de los artículos 17 de la ley de expropiación forzosa y 23 y 24 del Reglamento para la ejecución de la misma, el periódico oficial de la provincia correspondiente al día de anteayer, publica las relaciones de los interesados dueños de los terrenos que se pretenden ocupar, radicantes en los términos municipales de Siete Iglesias y Villares de la Reina, á fin de que en el término de quince días se hagan por quien corresponda las reclamaciones que vieren convenirles.

La señora Duquesa de San Carlos, presidenta de la *Obra de la Propagación de la Fé* en favor de las misiones de ambos mundos, ha escrito una muy atenta carta á la señora Marquesa viuda de Villa-Alcázar, presidenta de la misma asociación en esta diócesis, dándole cuenta de haber recibido lo recaudado aquí durante el año que acaba de transcurrir, y que asciende á la suma de 3.305 pesetas 54 céntimos. Tanto esta cantidad como todas las que se han recaudado en las otras diócesis de España, han sido entregadas ya al Excmo. Sr. Nuncio Apostólico de Su Santidad por la señora Condesa de Armildez de Toledo, tesorera de la junta central de Madrid.

Los *Anales de la Obra de la Propagación de la Fé*, correspondientes al mes de Enero del presente año, traen noticias muy interesantes de los trabajos de las misiones, y entre los grabados los retratos de los venerables misioneros Gabriel Perboyre y Pedro Maria Luis Chanel, martirizados, el primero, en China en 1840, y el segundo en Oceanía en 1841, y cuyo decreto de beatificación ha sido dado hace poco tiempo por nuestro Santísimo Padre León XIII. Al leer los heroicos hechos y las conmovedoras escenas que en los mencionados *Anales* se relatan (quien no deseará contribuir y ayudar con su obolo y con sus oraciones á la obra santa y civilizadora de la propagación de la fé?

Esta noche celebrará sesión el Ayuntamiento sea cualesquiera el número de concejales que se reúnan.

La sub-comisión ejecutiva de festejos en honor de Bretón, puso en conocimiento del insigne maestro

que se habian recibido cartas de adhesión al banco, te que se verificó en la noche del sábado último en el Teatro del Liceo, de los directores de *La Crónica* de Béjar, *La Voz de la Frontera* de Ciudad-Rodrigo y *La Voz de Peñaranda*, y telegramas de *La Locomotora* de Béjar, *La Voz de Peñaranda* y el *Boletín Comercial de Ledesma*.

*El Teresiano* de Alba de Tórmes estuvo representado en dicho banquete por su director Sr. Rubio y *El Avanzado* de Vitigudino por nuestro compañero Sr. Laserna.

Ya dijimos en nuestro último número, que el director de este diario Sr. Bajo, se lavantó á brindar en nombre de la prensa provincial.

*Subasta.* El 27 de Marzo á las doce de la mañana.—*Obras necesarias para la construcción de un trozo de crujía de cerramiento á la última-mente construida en la Casa Hospicio de esta ciudad.* Presupuesto, 75.827'79 pesetas.—Fianza, 3.791'39 pesetas.—Plazo de ejecución 10 meses.

*Cuadro de precios.—Crujía.*—M<sup>3</sup> piedra dura con mortero de cal para cimientos con inclusión de apertura de zanjas, 10'75 pesetas.—Id. silleria granítica trasdosada de mampostería de piedra dura con mortero de cal para el zócalo, 39'39.—Id. id. de piedra franca para la cornisa, imposta, jambas y arcos de los huecos, 35'10.—Id. id. recta de piedra franca con mortero de cal para los muros, 18.—M<sup>2</sup> entramado con entarimado y techo raso, 18'50.—Id. atirantado debajo de la armadura, 7'17.—Id. armadura, cubierta y tejado, 10'75.—Id. entarimado para la planta baja, 5.—Id. solería de pizarra para la galería, 6.—Ml. antepecho de piedra franca, 20.—Idem canalón de plomo, 7'17.—Ventanas de madera de pino con hojas de vidriera por separado, una, 62'31.—Rejas para las ventanas de piso bajo, una, 30'08.—Puertas de una hoja, una, 41'54.

*Cocina.*—M<sup>3</sup> mampostería ordinaria con mortero de cal para los cimientos incluyendo la excavación de zanjas, 10'75.—Id. id. silleria granítica en el zócalo, 39'39.—Idem de id. franca aplantillada para los huecos y cornisas, 35'10.—Id. de id. id. recta para los muros, 18.—M<sup>2</sup> atirantado y con doble cielo raso, 12.—Idem cerradura, cubierta tejado, 10'75.—Idem solería de pizarra, 6.—Idem tabique de penderete de ladrillo, 3. Puertas de una hoja incluso herraje y pintura, 41'54.—Idem interiores, una, 30.—Ventanas de madera de pino con hojas de vidriera por separado, una, 62'31.—Ml. canalón de plomo, 7'17.

*Unidades de obra.—Crujía.*—550 m<sup>3</sup> piedra dura.—120 id. silleria granítica.—128 id. silleria de piedra franca.—820 id. id. recta.—720 m<sup>2</sup> entramados.—360 id. atirantado.—440 id. armadura.—200 id. entarimado.—60 id. de solería.—27 ml. antepecho.—40 id. canalón.—14 ventanas.—5 rejas.—7 puertas.

*Cocina.*—190'40 m<sup>3</sup> mampostería.—30 id. silleria granítica.—30 id. id. franca aplantillada.—200 id. id. id. recta.—86'80 id. atirantado.—116'50 idem armadura.—84 id. solería.—85 id. tabique.—4 puertas.—3 id. interiores.—7 ventanas.—40 ml. canalón.

*Resumen.*—Ejecución material, 65.937'22.—Imprevistos (1 por 100), 659'37.—Dirección y Administración (5 por 100), 3.296'86.—Beneficio industrial (9 por 100), 5.934'34.—Total, 75.827'79 pesetas.

Esta noche regresará á Madrid, nuestro querido amigo, el ilustrado periodista madrileño, Don Francisco Fernandez Villegas, corresponsal de EL FOMENTO en la corte.

El Carnaval ha pasado este año desapercibido, pues apenas se han visto máscaras y las pocas que han salido á la calle ó han concurrido á los bailes, es menester convenir, en honor á la verdad, que iban vestidas con poco gusto.

Aparte de las tres comparsas, *La Tuna Salamantina*, la de los artesanos y la de los herreros, puede decirse que no ha habido otra cosa más de no-

table que el baile de niños que se verificó el sábado en el Circulo de la Unión, que estuvo muy concurrido.

El Liceo muy animado anoche; el Salón Artístico lleno completamente los tres días de Carnaval; y el Hospital y Salón Oriental, también muy concurridos.

Lo desapacible del tiempo ha sido la causa de que el paseo de la Glorieta no se haya visto tan animado como en años anteriores.

En los tres días de Carnaval, no ha ocurrido incidente alguno desagradable.

Al despedirse de nosotros nuestro querido amigo y paisano el distinguido periodista de Madrid, don Juan Barco, nos encargó muy especialmente que le disculpásemos con todas aquellas personas de la capital, á quienes por falta de tiempo, no ha podido visitar como deseaba.

El Sr. Barco ha partido para Madrid lleno de agradecimiento para todos aquellos que le han manifestado cariñoso afecto.

Hallándose presentes los Sres. Fiscal de la Audiencia y Juez de Instrucción de la capital, se practicó ayer á las once de la mañana, en la sala de disección de la Escuela de Medicina, la autopsia en el cadáver de la infortunada Dolores Fernandez, criada de servicio que apareció ahogada en la noche del domingo último en el estanque de un jardín situado en las Afueras de Toro, frente á la Alamedilla, hecho de que dimos cuenta oportunamente á nuestros lectores.

Nada en concreto podemos adelantar acerca del resultado de dicha operación: lo que si diremos es que la Dolores se hallaba embarazada de unos seis á siete meses, según cálculo de los facultativos.

Tenemos el sentimiento de participar á nuestros lectores, que esta mañana ha fallecido el Ilustrísimo Sr. D. Manuel Dominguez Uvago, Licenciado en Derecho Civil Canónico y Administrativo, Jefe Superior de Administración, ex Director de la Sucursal del Banco de España de esta ciudad y Comendador de la Real y distinguida orden de Carlos III, persona muy respetada en esta ciudad, en la que contaba con infinidad de amigos.

Nos asociamos á la honda pena que embarga en estos momentos á su desconsolada familia.

El baile que se verificó en el bonito salón del Casino Ibérico, en la noche del domingo último, estuvo aun más concurrido y brillante si cabe, que los tres últimos celebrados.

Llamaron extraordinariamente la atención los caprichosos trajes que lucieron algunas señoritas y fueron objeto de sabrosos comentarios las agudezas y rasgos de ingenio de algunas de las máscaras que había en el salón.

Tan agradable reunión terminó á las dos de la madrugada.

### Sección de Tribunales

El juicio oral y público celebrado hoy en la Audiencia de lo Criminal, ha carecido de importancia.

A las tres de esta tarde aun no se había dictado sentencia en la causa por robo y homicidio, del pueblo de Valdefuentes, pero es muy probable que hoy quede firmada.

Vista señalada para mañana.—Causa instruida en el Juzgado de Béjar, contra Benigno Lopez y otro, por disparo de arma de fuego y lesiones. Ponente, el Magistrado Sr. Velasco; Acusador, Sr. Fiscal; Abogados, Sres. Alvarez y Barco; Pro-

curadores, Sres. Hernandez (D. Dionisio) y Alvarez.

### Despedida de Bretón

Apesar de lo desapacible de la noche, concurrieron anteayer á la estación á despedir á nuestro querido paisano el eminente maestro D. Tomás Bretón, representaciones de la Diputación provincial, Ayuntamiento, prensa y círculos de recreo, é infinidad de amigos y admiradores de los muchos con que cuenta en esta ciudad el insigne salmantino, autor de *Los amantes de Teruel*.

Si entusiasta y cariñoso fué su recibimiento, afectuosa y sentidísima fué la despedida que se le hizo.

Después de dar un cariñoso abrazo á todos los concurrentes el maestro Bretón tomó así ento en un coche de primera, acompañándole los Señores Rico, Gomez, Fereal y Barco.

Momentos antes de partir el tren se dieron entusiastas vivas al maestro Bretón, á los ilustres amigos que le han acompañado, á Salamanca y á la Prensa.

Al ponerse el tren en marcha, fué saludado nuevamente nuestro querido paisano con un ¡Viva el inspirado autor de *Los Amantes de Teruel*!

### ALBESSARD

CIRUJANO DENTISTA  
Rua, 20—Salamanca

### Compañía del ferro-carril

DE SALAMANCA Á LA FRONTERA DE PORTUGAL.

Debiendo procederse por esta Compañía á la ejecución de obras de recrecido de terraplenes, descargue de taludes de trincheras y balastaje; se admiten proposiciones en pliegos cerrados en la oficina del servicio de vía y obras hasta el día 15 de Marzo próximo, con arreglo al modelo y pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en dichas oficinas, todos los días no feriados, desde las 12 de la mañana á las 4 de la tarde.

Las obras serán adjudicadas por concurso que tendrá lugar el 16 de Marzo referido á las 3 de su tarde reservándose la Compañía el derecho á elegir la proposición que tuviere por conveniente.

Salamanca 28 de Febrero de 1889.—El Jefe del servicio de vía y obras, F. Mendez.—V.º B.º, El Director de la Explotación, Antonio M. Kopke de Carvalho.

### APROVECHARSE

A pesar de estar subiendo mucho los precios de los géneros, nosotros aun seguimos vendiendo como antes: **Barato y bueno.**

Ya saben que tenemos: Lencería.—Mantelería.—Tartanes.—Merinos.—Mantillas rocador.—Pañuelos de seda.—Mantonería.—Mantas.—Colchas.—Sábanas de un ancho.—Camisas.—Pantalones.—Tiras bordadas.—Yutes.—Granadinas.—Vuelas y velos para mantos.—Rasos.—Telas de hilo.—Pañuelos jaretón.—Batistas.—Panas.—Camisetas.—Telas para colchones y almohadones etc. etc. etc.

JOSE Y REMIGIO ACEDO  
Plazuela del Poeta Iglesias (antes Lonja de la Carcel), número 15

Nota. Compramos los duros isabelinos y antiguos, y toda clase de monedas buenas.

**SE VENDE** la casa Tahona Ronda de Sancti-Spiritus núm. 77 con entrada por las afueras. Darán razón Navio 13.

**SE** vende una ó media sillería de damasco de seda. Darán razón Plaza Mayor, Central.

**LUIS PERAQUI**  
**PROFESOR DENTISTA**  
Dentaduras parciales y medias dentaduras por los mejores sistemas científicos norte-americanos.

Empastes, orificaciones y todo género de operaciones en la boca.  
SU GABINETE, RUA, 23.



**Roman Garcia,**

PLATERO Y GRABADOR



Sellos de bronce y boj mejores que los de caoutchout, á precios sin competencia.

Calle de la Rua, número 18.

**IMPORTANTE**

NO COMPRAR GUANTES

sin antes visitar la

**CIUDAD CONDAL**

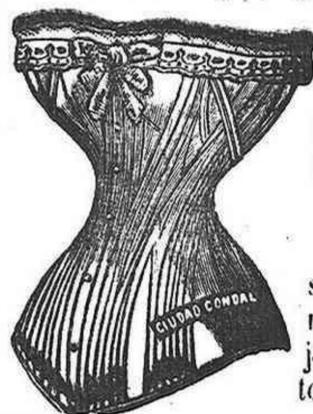
15—RUA—15



Se acaba de recibir un completo y variado surtido en todos los tamaños y colores.

PARA CABALLERO PIEL PERRO 2'50 PESETAS

Como siempre, grandes existencias en



**CORSES**

Cintas alta novedad, aplicaciones y terciopelos para adorno.

Se recibió un gran surtido de lanas sidonias propias para trajes de baile y rasos en todos los colores desde

el ínfimo precio de tres reales vara.

En todos los tejidos hemos rebajado 20 por 100.

ALERTA COMPRADORES

y visitar la

15—RUA—15

### ANUNCIO

Se alquilan locales para oficinas, talleres ó almacenes, con casa, panera, huerta y corrales, Afueras de Sancti-Spiritus.

Informarán: Relojería de Blanco.

**SE** arrienda ó vende una yugada de tierra en el término de Castellanos de Villiquera. Darán razón en la Notaría de D. Francisco Sánchez Martín.

**SE VENDE** una casa de nueva construcción, y en buen sitio, consta de tres pisos y entresuelo; corral, cuadra, pozo y otras habitaciones, darán razón en la imprenta de este periódico.

**SE** vende una casa en la parroquia de San Juan Bautista, calle del Horno. En San Cristóbal, calle de la Alegria, número 26, darán razón.

SE HA TRASLADADO  
á la Plaza Mayor, 22

LA SASTRERIA INGLESA

Ofrece al público los excelentes géneros recibidos para la presente estación.

Esteban hermanos, impresores



# CAMISERIA

DE

M. Pelaez y Brihuela  
no comprar ropa blanca sin visitar nuestra casa

Camisas para caballero de todas clases y formas, corbatas, cuellos puños, pañuelos, botonaduras y todo lo concerniente al ramo.

Equipos para novias y canastillos para niños.

Cuanto elogios hagamos de nuestros géneros resultarán pálidos ante la realidad de ellos y para convencerse visitar nuestro establecimiento.

RUA, 13, JUNTO A LA CIUDAD CONDAL, RUA, 13.

## Pomada oftálmica inaltrable

de Petellier

Esta pomada preparada con el mayor esmero por el mismo autor y superior a la de Lión, Viuda de Fournier y todas las demás conocidas, recomendada por los más célebres oculistas, es eficazísima en todas las irritaciones de los párpados, cualquiera que sea su naturaleza y en la mayoría de las afecciones de los ojos, y los resultados con ella obtenidos han sido sorprendentes.

Depósitos principales.—Salamanca: farmacia y droguería de los hijos de D. Angel Villar y Pinto y droguería de D. Ignacio S. Fuentes.—Madrid: farmacia de la Trinidad de D. José M. Raimundo, Atocha, 25, y en las principales farmacias y droguerías.—Precio del bote: **dos pesetas.**

## ¿Teneis tos?

Las enfermedades mas penosas y fatales de la garganta y los pulmones principian siempre por peligrosos desórdenes que se curan facilmente con el

## PECTORAL DE CEREZA DEL DOCTOR AYER

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE BARCELONA

remedio infalible para curar radicalmente los resfriados y la tos que si se descuidan, pueden degenerar en Laringitis, Asma, Bronquitis, Pulmonia y Tisis. Enfermedades todas precursoras de desastroso fin.

De venta en todas las farmacias y droguerías



AGUA DE AZAHAR  
COMPAÑIA FABRIL TENA

SEVILLA  
Reconocida

como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

EXIJASE

siempre el nombre y la firma **TENA** en las etiquetas y la marca registrada la

GIRALDA

Por mayor: Sres. Hijos de Villar y Pinto Salamanca.

## COMPANIA COLONIAL

premiada en la Exposición de Barcelona con  
CUATRO MEDALLAS DE ORO

Chocolates.—Cafés molidos.—Tapioca.—Bombones.

Depósito general: Calle Mayor, 18 y 20  
SUCURSAL: MONTERA, 8

MADRID

## CARNE y QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

## VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

**CARNE y QUINA:** son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Contusiones, contra las Diarreas y las Afecciones del Estomago y los intestinos. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud.**

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.  
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma **AROUD**

# Honra para España

LONDRES 1888

Exposición Universal de todos los laureados en Exposiciones anteriores

GRANDIOSO PALACIO DE S. STEPHENS.—REAL ACUARIUM WESTMINSTER.

Este Gran Certamen ha concedido a las AGUAS DE CARABAÑA de la Nación Española el Gran Diploma de Honor y medalla de Oro y Placa de primera clase con la felicitación del Gran Jurado pleno, acordando comunicarlo al Gobierno y autoridades de España.

Bruselas 1888. Obtuvieron las AGUAS DE CARABAÑA el *Gran Diploma de Honor*, en concurrencia con 32 países.

En todas las naciones, en concursos y Exposiciones, obtienen las Aguas de Carabaña el concepto de ser una joya medicinal de inapreciable valor terapéutico. Los médicos españoles fueron los primeros que apreciaron sus cualidades, según se confirma en las páginas que suscribieron en la Memoria científica de estas Aguas, que hoy poseen seis Grandes Diplomas de Honor y ocho Medallas de oro de primera clase. (París, Londres, Amberes, Nápoles, Bruselas, Valencia y Madrid.)

Son purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-escrofulosas y Anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras y las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

**La salud del cuerpo interior y exterior**

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente a estas Aguas, dirigirse

R. J. CHAVARRI, ATOCHA 87.—MADRID

Depósito en Salamanca: En todas las farmacias y droguerías.

# EMULSION de SCOTT

DE ACEITE PURO

DE

HIGADO DE BACALAO

CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.



TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECIONES de la GARGANTA y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es al paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

## PAPEL WLINS

Soberano remedio para rápida curación de las Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de Paris.

Depósito en todas las Farmacias

PARIS, 81, Rue de Seine.

## No mas CALENTURAS

Las píldoras de RAZA de Perez Negro, es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas. Su crédito extraordinario las hace recomendables. Caja con 80 píldoras 20 reales. Media con 40, 12 reales. De venta en todas las farmacias de mas crédito de España. En Salamanca, D. Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corriño, 22, y demás farmacias de crédito, y en Madrid, el autor, Ruda, 14, farmacia de Perez Negro.

## PARSONS GRAEPEL Y STURGESS

(Antes Parsons y Graepel)

Almacén: MONTERA 16

Depósito, Claudio Coell 43.

Madrid

Aparatos para hacer gaseosos y demás máquinas.

Catálogos gratis y francos.

Sucursales en Valladolid, Acera de Recoletos 6.

